



Junta de Centro nº 114

En Sevilla, a las 10:55 horas del día diecisiete de febrero de 2017, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Rafael Blanquero Bravo, D.^a M.^a del Carmen Calderón Moreno, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D.^a Antonia M.^a Chávez González, D. Olmo Chiara Llanos, D.^a Blanca Climent Ezquerro, D. Javier Delgado Cruces, D. Manuel Delgado Delgado, D. Rafael Espínola García, D. Manuel Andrés Espuelas Cifuentes, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D.^a Isabel García de Soria Lucena, D. Enrique Martín García Martín, D.^a Inmaculada Gayte Delgado, D.^a M.^a del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.^a Carmen Gómez Serván, D. Manuel González Burgos, D. Antonio González González, D. Juan González-Meneses López, D.^a M.^a del Pilar González Moreno, D.^a M.^a del Carmen Graciani Díaz, D.^a M.^a Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D. Miguel Ángel Gutiérrez Naranjo, D.^a M.^a José Hidalgo Doblado, D. Antonio Hidalgo Torné, D.^a María Dolores Jiménez Gamero, D.^a M.^a Isabel López Pardo, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. Pedro Marín Rubio, D.^a Cristina Consolación Martínez Ortega, D.^a Elisa Mazuelos Jiménez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Fernando Muro Jiménez, D.^a Ana M.^a Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D. José Manuel Nogales Bellido, D. Juan Núñez Valdés, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Ulises Pastor Díaz, D.^a Consuelo Pliego Sánchez, D. Jorge Reyes Pérez, D.^a Ana Alicia Rivera Bustos, D.^a M.^a Ángeles Rodríguez Bellido, D. José Antonio Rodríguez Gallego, D. Javier Rodríguez Vivas, D. Antonio Rojas León, D. Álvaro Romero Jiménez, D. Manuel Soriano Trigueros, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D. José María Tornero Sánchez, D. Antonio Javier Villanueva Pino y D.^a M.^a Trinidad Villar Liñán.

Asisten también la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.^a Desamparados Fernández Ternero y el Vicedecano de Innovación Docente D. José Antonio Prado Bassas.

Se excusan por ausencia D.^a Inmaculada Barranco Chamorro, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Joaquín García de las Heras, D.^a M.^a Carmen Márquez García, D. Rafael Pino Mejías, D. Justo Puerto Albandoz, D. Pascual Ruiz Canales y D. Rafael Villa Caro.

Orden del día de la reunión

- 1 Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2
- 2 Informe del Sr. Decano. 2



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3	Propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2017/18 para cada uno de los títulos de Grado y Máster. Propuesta del número máximo de plazas para la admisión de estudios de Grado de alumnos que han iniciado anteriormente estudios universitarios (cupos para Universidades españolas y cupos para Universidades extranjeras). Oferta de plazas para estudiantes procedentes de movilidad internacional.	9
4	Aprobación, si procede, de la propuesta de impartición de cada asignatura del Máster Universitario en Matemáticas sobre las que se han presentado solicitudes.	10
5	Propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticas) de las asignaturas de los Planes de Estudio que se imparten en el Centro.	13
6	Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2016.	14
7	Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto del Ejercicio 2017.	14
8	Informe sobre Acuerdos de Movilidad de Estudiantes.	14
9	Aprobación, si procede, del Plan de Organización y Acción Tutorial (POAT).	14
10	Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución horaria (mañana-tarde) de grupos y asignaturas optativas en la Facultad de Matemáticas.	15
11	Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de actividades de prácticas de Informática y prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.	17
12	Aprobación, si procede, de la propuesta sobre intervalo horario dedicado a actividades no docentes.	17
13	Comisión de Garantía de Calidad del título de Máster Universitario en Matemáticas.	17
14	Asuntos de trámite.	17
15	Ruegos y preguntas.	18

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Junta de Centro Ordinaria nº 113 celebrada el 14 de julio de 2016.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pasa a informar de los siguientes asuntos:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

1. **Elecciones parciales a Junta de Centro.** Se han celebrado elecciones para la renovación de los representantes de los estudiantes en la Junta de Centro, así como de las elecciones parciales para cubrir las plazas vacantes en los distintos sectores, según el calendario publicado al efecto. A todos los nuevos integrantes de la Junta de Centro, se les da la bienvenida. Se hace constar el agradecimiento a la dedicación de quienes dejan de ser miembros de la Junta de Centro.
2. **Estadísticas provisionales de alumnos correspondientes al curso 2016-17, a fecha 15-02-2017.**
 - a) Número de alumnos de nuevo ingreso para el Curso Académico 2016-17 en las titulaciones impartidas.
 - Grado en Matemáticas: 124,
 - Grado en Estadística: 33,
 - Doble Grado en Física y Matemáticas: 22,
 - Doble Grado en Matemáticas y Estadística: 26,
 - Máster Universitario en Matemáticas: 18.
 - Total: 223.
 - b) El número de alumnos adaptados para el curso 2016-17.
 - Grado en Matemáticas: 0,
 - Grado en Estadística: 0.
 - c) Número total de estudiantes matriculados en cada una de las titulaciones para el curso académico 2016-17.
 - Grado en Matemáticas: 545,
 - Grado en Estadística: 129,
 - Doble Grado en Física y Matemáticas: 69,
 - Doble Grado en Matemáticas y Estadística: 70,
 - Máster Universitario en Matemática Avanzada: 0,
 - Máster Universitario en Matemáticas: 18,
 - Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: 3,
 - Licenciatura en Matemáticas: 1,
 - Diplomatura en Estadística: 0.
 - d) El número total de alumnos en el centro asciende a 835 alumnos.
 - e) Número de egresados en el Curso Académico 2016-17:
 - Grado en Matemáticas: 66,
 - Grado en Estadística: 9,
 - Licenciatura en Matemáticas: 0,
 - Diplomatura en Estadística: 7,
 - Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas: 5,



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Máster Universitario en Matemática Avanzada: 1,
 - Máster Universitario en Matemáticas: 6.
- f) Las notas de corte en el cupo general de la última lista de admitidos, de los grados impartidos en la Facultad han sido:
- Grado en Estadística: 5.812,
 - Grado en Matemáticas: 8.474,
 - Doble Grado en Física y Matemáticas: 13.323,
 - Doble Grado en Matemáticas y Estadística: 10.865.
3. **Acreditación del Grado en Estadística.** Se ha recibido Informe definitivo favorable para la renovación de la acreditación del Título de Grado en Estadística por la Universidad de Sevilla. El Decano expresa su deseo de que conste en acta el agradecimiento por la participación y esfuerzo de todos los profesores, alumnos, personal de Administración y Servicios y egresados que han participado en el proceso de acreditación.
 4. **Presupuesto 2017.** El Consejo de la Universidad aprobó el presupuesto de la Facultad de Matemáticas para el año 2017, que asciende a 60.565 euros.
 5. **Jornada de bienvenida.** El pasado 19 de septiembre se celebró entre las 10:00 y las 12:30 la jornada de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, con la participación del equipo decanal y representantes de los estudiantes. En dicha jornada se impartió la conferencia “El difícil arte de detectar pelotas” a cargo del profesor Dr. D. Juan González-Meneses López. El Decano expresa su deseo de que conste en acta el agradecimiento.
 6. **Jornada de San Alberto Magno.** El 15 de noviembre de 2016 se ha celebrado el acto conmemorativo de la festividad de San Alberto Magno, organizado este año por la Facultad de Matemáticas y presidido por el rector de la Universidad de Sevilla. En dicho acto se impartió la conferencia “Algunos retos actuales de la matemática aplicada e industrial” a cargo del profesor Dr. D. Tomás Chacón Rebollo. El Decano expresa su deseo de que conste en acta el agradecimiento.
 7. **Comisión de Trabajos fin de Grado del Grado en Matemáticas.** Se ha realizado la asignación de tutor y tema de 89 alumnos que lo han solicitado.
 8. **Comisión de Trabajos fin de Grado del Grado en Estadística.** Se ha realizado la asignación de tutor y tema de 25 alumnos que lo han solicitado.
 9. **Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas.** Se ha realizado la asignación de tutor y tema de 18 alumnos que lo han solicitado. La comisión se reunió el 19 de julio para tratar, entre otros temas, la aprobación del proceso de solicitud de impartición de asignaturas en el Máster en Matemáticas. El proceso aprobado se puso en marcha en septiembre de 2016 y se presentaron dos propuestas de impartición de la asignatura Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones y una propuesta sobre las restantes asignaturas optativas, excepto la asignatura Geometría Algebraica sobre la que no presentó ninguna propuesta nueva.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

La comisión se reunió el día 2 de diciembre para tratar la aprobación, si procede, de la propuesta de impartición de cada asignatura del Máster Universitario en Matemáticas sobre las que se han presentado solicitudes. La reunión se retomó los días 14 de diciembre y 18 de enero. En la sesión del día 14 de diciembre de esta reunión, se llega a un acuerdo por unanimidad para proponer todas las propuestas presentadas de impartición de asignaturas para un periodo de tres cursos, desde el curso 2017/2018 hasta el curso 2019/2020, excepto las propuestas referidas a la asignatura Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones. En la sesión del 18 de enero se lleva a cabo una votación entre las dos propuestas de proyectos docentes presentadas para la asignatura Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones, con los siguientes resultados:

- 11 votos a favor del proyecto docente presentado por el Departamento de EDAN.
- 1 voto a favor del proyecto docente presentado por el profesor Gancedo García.

10. **Comisión de Relaciones Internacionales.** Se ha reunido el 11 de enero para tratar los acuerdos de estudios de movilidad.

11. **Reunión de la Comisión de Prácticas en Empresa.** Se reunió el pasado 9 de noviembre para lanzar la convocatoria de prácticas en empresas para el curso 2016-17.

12. **Reunión de la Comisión de Seguimiento.** Se reunió el pasado 14 de febrero. En ella se analizaron temas relacionados con los puntos 10, 11 y 12 de esta Junta de Centro.

- Respecto a la propuesta de distribución horaria (mañana-tarde) de grupos, tras considerar varios aspectos se llegó a una votación sobre la propuesta de tener un grupo de primer curso del Grado en Matemáticas, otro de segundo y otro de tercero en horario de tarde (6 votos) frente a la alternativa de que sólo dos de esos grupos estuviesen en horario de tarde (5 votos). Hubo 4 abstenciones.
- Respecto a las asignaturas optativas se propone mantener la estructura de mañana y tarde actual en los restantes grupos, salvo las asignaturas optativas de tercer curso del Grado en Matemáticas si se decide tener un grupo de tarde en dicho curso.
- Respecto al punto 10, la Organización Docente de actividades de prácticas de Informática y prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística, se propone que se pueda desdoblar en horarios diferentes los grupos cuyo número de horas totales dedicadas a dicha actividad sea como máximo 8, siempre que las instalaciones lo permitan.
- Respecto al punto 11 se propone el mantenimiento del intervalo horario dedicado a actividades no docentes.

13. **Comisión de Ordenación Académica.** Se reunió el pasado 27 de enero para tratar la posibilidad de un grupo de docencia de tercer curso del Grado en Matemáticas en horario de tarde.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

14. **Reuniones de coordinación de asignaturas.** Se han reunido los coordinadores de las asignaturas del Grado en Matemáticas (24 de enero) y del Grado en Estadística (25 de enero) para tratar asuntos relacionados con la coordinación de dichas asignaturas.
15. **Comisión Académica.** Acordó el pasado 27 de octubre la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Fin de Carrera 2015-16 de las Titulaciones del Centro.
16. **Premios Fin de Carrera.** Felicitación a todos los alumnos egresados durante el Curso Académico 2015-16, en particular a aquellos que han obtenido los mejores expedientes.
 - Mejor Expediente Grado en Matemáticas: D^a. Irene Marín Gayte.
 - Mejor Expediente Grado en Estadística: D. Salvador Jiménez Luna.
 - Mejor Expediente Máster Universitario en Matemáticas: D. Pablo José Gerlach Mena.
17. **Comisión de Reconocimientos de Créditos.** Se ha reunido la Comisión de reconocimiento de créditos el pasado 26 de enero de 2017. En dicha comisión se trataron temas relacionados con el reconocimiento y se estudiaron las solicitudes presentadas hasta la fecha.
18. **Coordinación entre el Grado en Matemáticas y el Grado en Física.** Se han mantenido reuniones entre los responsables de los dos títulos para organizar tanto los Trabajos Fin de Grado como las prácticas en empresas para el Doble Grado en Física y Matemáticas.
19. **Infraestructura.** Se han acometido diversas actuaciones en relación a la infraestructura del centro:
 - Se ha remodelado el aula H1.11 para permitir una tarima de igual ancho en todo el frontal, incluido el desplazamiento de la puerta de acceso.
 - Se han instalado 2 nuevas pizarras en las aulas H1.11 y H1.13.
 - Se han remodelado y ampliado a 30 el número de ordenadores del laboratorio 5. Se ha procedido a la ampliación de tomas de internet en los laboratorios 4 y 5 para permitir la ampliación citada y una futura ampliación de 10 ordenadores en el laboratorio 4.
 - Se han sustituido 57 sillas para las aulas-laboratorio de informática (módulo H del Edificio Blanco).
 - Se ha procedido a la revisión del sistema eléctrico de la facultad para solucionar deficiencias detectadas en la revisión llevada a cabo por una empresa externa dentro del proceso de calidad implantado.
 - Se han instalado nuevas luminarias en el aula H1.11 y en el aula H1.13.
 - Se ha procedido a la renovación de las instalaciones del aire acondicionado en la Biblioteca del Centro y de sus luminarias.
 - Se ha adquirido un ordenador nuevo para conserjería.
 - Se ha encargado desde la Dirección General de Infraestructura de la US un informe sobre el coste de puesta en marcha de la Cafetería.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

20. **Ayudas concedidas.** Se han concedido las siguientes ayudas a la Facultad de Matemáticas durante el año 2016:

- Apoyo a las actividades docentes planificadas, ayuda para infraestructura (Ref. 1.2). Se concede la renovación de 57 sillas para las aulas-laboratorio de informática (módulo H del Edificio Blanco) y Dos pizarras de acero vitrificado verde a medida para completar las ya existentes en las aulas H1.11 y H1.13. (Se financia 6.798,63 €).
- Apoyo a las actividades docentes planificadas, ayuda para software (Ref. 1.2). Se concede cofinanciación para la licencia de Wolfram Mathematica, SPSS y Matworks Matlab+Simulink (5.000 euros en cada software) en las condiciones que se tratarán en uno de los puntos del orden del día. Es una ayuda concedida en cada caso a varios centros y/o departamentos.

21. **Adquisición de licencias de software para la docencia.** Tras varias reuniones con representantes del Rectorado, se ha modificado la situación inicial comunicada a través del II Plan propio de docencia. Las nuevas adquisiciones de licencias concernientes a la Facultad de Matemáticas son las siguientes:

- Mathematica: 50 licencias,
- Matlab: 100 licencias,
- SPSS: 100 licencias.

Para hacer frente al pago de dicho software, el centro realizó una aportación total de 7.158€, cofinanciada entre el Centro y los Departamentos afectados. El desglose de la cofinanciación de cada programa por parte de la Facultad ha sido de:

- Mathematica (5.335 €),
- Matlab (918 €),
- SPSS (905 €).

22. **Programa de Mentoría.** Ha comenzado ya el programa de mentoría correspondiente al curso 2016-17.

23. **Dinamizador del Centro.** Desde principios de curso y durante un trimestre, el centro dispone de la figura del Dinamizador del Centro, que este año recae en el alumno Alberto Romero González. Entre otras tareas, se encarga de informar y prestar ayuda a los alumnos en las diferentes cuestiones y dudas que tengan en relación a las actividades de la Facultad y de la Universidad, prestando apoyo al Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro, con el objeto de que se conozca las posibles formas de implicar más en la vida universitaria a los alumnos y propiciar su participación.

24. **Programa de Actividades 2016.** Se han desarrollado las actividades propuestas y organizadas por miembros de la Facultad de Matemáticas. Se puede consultar información detallada en la página web de la Facultad (información general, Vicedecanato de Innovación Docente).

25. **Programa de Actividades 2017.** Siguiendo las directrices marcadas por la propia Junta de Centro, el Decanato ha convocado el Programa de Actividades 2017, con una dotación de 4.000€. En Comisión Permanente, en la sesión del 31-01-2017, se adoptó la resolución de la convocatoria que se resume a continuación:

Solicitudes	Nota explicativa solicitud	Cantidad asignada
José A. Prado Bassas (AM)	4 charlas innovación docente	530,00 €
Manuel Delgado (EDAN)	1 charla para CO+	450,00 €
Juan Núñez (GyT) Miguel Ángel Olalla (ALG)	5 charlas Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas	600,00 €
M ^a Ángeles Japón (AM)	Charla “Hacer carrera en Matemáticas en Estados Unidos”	350,00 €
Renato Álvarez (AM)	Conferencia: “Optimizar: de la teoría a la práctica”	315,00 €
Renato Álvarez (AM)	Conferencia: “La dimensión fractal”	240,00 €
Inmaculada Barranco (EST)	2 charlas: “Datos ómicos” y “Métodos estadísticos y software para datos ómicos”	360,00 €
Miguel Lacruz (AM)	2 charlas: “Juegos matemáticos” y “Problemas de búsqueda y movilidad animal”	540,00 €
Olmo Chiara (ALUM) Antonio Rojas (ALG)	“Jornadas conjuntas RSME-ANEM”	350,00 €
M ^a Dolores Cubiles (EST)	1 charla “Bioinformática y Estadística”	150,00 €
Alfonso Carriazo (GyT) Desamparados Fernández (GyT) Carmen Márquez (GyT)	Viaje Centro Científico	0,00 €
TOTAL		3.885,00 €

26. **Puesta en marcha del proyecto Mates Chef.** Se ha iniciado el proyecto Mates Chef que fomenta la participación de los estudiantes de la Facultad en las labores de Divulgación.
27. **Realización del Programa QUIFIBIOMAT 2016.** Desde el 7 al 18 de noviembre, se ha celebrado conjuntamente con las facultades de Biología, Física y Química las jornadas de puertas abiertas QUIFIBIOMAT 2016. Se ha recibido la visita de cuatro centros de Bachillerato y/o ESO con grupos de 25 alumnos aproximadamente cada día. En la realización de estas jornadas han participado los miembros de la Comisión de Divulgación del Centro y otros profesores y profesoras que voluntariamente se han prestado a ello, personal de administración y servicios del centro y alumnos que forman parte del proyecto Mates Chef. Se pide hacer constar en acta el agradecimiento a todos ellos.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

28. **Informe de inspección docente.** Se ha recibido la visita de la inspección de Servicios Docentes. Se realizaron 34 inspecciones de clases, sin ninguna incidencia.
 29. **Reuniones con el Vicerrectorado de Ordenación Académica.** Se ha realizado una reunión con miembros del Vicerrectorado de ordenación Académica el pasado 12-12-2016 sobre el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.
 30. **Reunión con el Director General de Infraestructuras y el Director del Secretariado de Infraestructuras.** La reunión tuvo lugar el pasado día 12-12-2016 en la Facultad de Matemáticas, y en ella se le trasladaron las prioridades sobre infraestructuras.
 31. **53 Olimpiada Matemática Española, Fase local de Sevilla.** El 13 de enero de 2017, se celebró en nuestro Centro la fase local de Sevilla de la 53 Olimpiada Matemática Española.
 32. **ESTALMAT.** Se ha Puesto en marcha el pasado 17 de septiembre una nueva edición para el curso 2016-17 del Proyecto ESTALMAT a través de la Sociedad Thales, con la participación de profesores del centro, en el que éste colabora con la cesión de espacios.
 33. **VII Concurso de Otoño preparatorio de la fase local de la 53 Olimpiada Matemática Española.** Se desarrolló el pasado día 21 de octubre con la inscripción de más de 400 alumnos de ESO y Bachillerato, organizadas por la Real Sociedad Matemática Española, la Sociedad Andaluza de Educación Matemática Thales y la Universidad de Sevilla.
3. **Propuesta del número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2017/18 para cada uno de los títulos de Grado y Máster. Propuesta del número máximo de plazas para la admisión de estudios de Grado de alumnos que han iniciado anteriormente estudios universitarios (cupos para Universidades españolas y cupo para Universidades extranjeras). Oferta de plazas para estudiantes procedentes de movilidad internacional.**

El Sr. Decano informa que se solicita desde el Área de Ordenación Académica que se remita la propuesta sobre la Facultad de Matemáticas de los límites de admisión de alumnos para el curso académico 2017/18.

El Sr. Decano explica la propuesta presentada por la Comisión Permanente, la cual ha utilizado la información actualizada de la aplicación informática Neoplan sobre matriculación por asignaturas de este curso y de cursos pasados, y se analizó la variación de alumnos por curso, en las distintas titulaciones. Además, el Sr. Decano ha hablado con la Sra. Decana de la Facultad de Física para consensuar el número de plazas para el doble Grado en Física y Matemáticas. Desde la Facultad de Física señalan que la dificultad en ampliar el número de alumnos para el doble Grado es principalmente que el número de alumnos en los grupos de prácticas es 20 (capacidad de los laboratorios), además no quieren reducir el número de alumnos que ingresan en primero del Grado en Física.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta para el curso 2017/18 ([Anexo I](#)):

- Estudiantes de nuevo ingreso en primer curso:
 - Grado en Matemáticas: 120 plazas.
 - Grado en Estadística: 30 plazas.
 - Doble Grado en Física y Grado en Matemáticas: 20 plazas.
 - Doble Grado en Matemáticas y Grado en Estadística: 25 plazas.
 - Máster Universitario en Matemáticas: 30 plazas.

En total para el Grado en Matemáticas habría 165 alumnos y para el Grado en Estadística 55 alumnos.

- Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Españolas (Grados y no incluye traslados forzosos):
 - Grado en Matemáticas: 5 plazas.
 - Grado en Estadística: 5 plazas.
- Cupo para estudiantes procedentes de Universidades Extranjeras (Grados):
 - Grado en Matemáticas: 5 plazas.
 - Grado en Estadística: 5 plazas.
- El cupo para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional en cada una de las asignaturas de las titulaciones del Centro es el número máximo de convenios establecidos.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de impartición de cada asignatura del Máster Universitario en Matemáticas sobre las que se han presentado solicitudes.

El Sr. Decano informa que la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (CAMUM) aprobó el 19 de julio de 2016 el proceso de informe de solicitudes de impartición de asignaturas presentadas por los Departamentos y grupos de profesores. Y este proceso se puso en marcha en septiembre de 2016 en dos fases.

En este proceso, sobre todas las asignaturas se presentaron un único proyecto docente, salvo en dos asignaturas: una para la que no se ha presentado ninguna solicitud, y para la asignatura “Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones (EDPyA)” para la que se han presentado dos proyectos docentes.

El Sr. Decano informa que las asignaturas que recibieron un único proyecto docente fueron aprobados por asentimiento en la CAMUM, los cuales se detallan a continuación:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Peticiones presentadas en Fase 1:
 1. Álgebras no Asociativas y Teoría de la Representación.
 2. Análisis Funcional.
 3. Análisis Real y Armónico.
 4. Fractales y Procesos Iterativos.
 5. Geometría Semi-Riemanniana .
 6. Modelado y Simulación Topología.
 7. Teoría de Grafos y Geometría Computacional.
 8. Topología Algebraica.
 9. Variable Compleja y Operadores.

- Peticiones presentadas en Fase 2:
 1. Algorítmica.
 2. Análisis Numérico de Ecuaciones Diferenciales.
 3. Criptografía.
 4. Lógica Computacional y Teoría de Modelos.
 5. Minería Estadística de Datos.
 6. Modelado y Predicción Estadística.
 7. Modelado y Simulación Numérica.
 8. Modelos Matemáticos en Logística y Transporte.
 9. Optimización.
 10. Procesos Estocásticos. Aplicaciones.
 11. Sistemas Dinámicos.
 12. Teoría de Juegos.
 13. Teoría de la Complejidad Computacional.

El Sr. Decano pregunta si se pueden aprobar por asentimiento todas estas propuestas de asignaturas.

Se aprueba por asentimiento los anteriores proyectos docentes por un periodo de tres cursos, desde el curso 2017/2018 al curso 2019/2020.

Se aprueba por asentimiento que la asignatura “Álgebras no Asociativas y Teoría de la Representación” impartida por los departamentos de Álgebra, Geometría y Topología, y Matemática Aplicada I, secuenciarán la docencia como se especifica a continuación:

- Para el curso 2017/2018:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Dpto. de Álgebra: 4 créditos.
- Dpto. de Matemática Aplicada I: 2 créditos.
- Para el curso 2018/2019:
 - Dpto. de Matemática Aplicada I: 4 créditos.
 - Dpto. de Geometría y Topología: 2 créditos.
- Para el curso 2019/2020:
 - Dpto. de Álgebra: 4 créditos.
 - Dpto. de Geometría y Topología: 2 créditos.

No obstante lo anterior, los representantes de los departamentos implicados aceptan que si, el Dpto. de Geometría y Topología quisiese dar 4 créditos en lugar de los 2 que le corresponden en uno de los próximos cursos en los que tenga docencia, esta petición sería respetada por los departamentos que ellos representan.

Indicar que sobre la asignatura “Geometría Algebraica” no se han presentado propuestas de proyectos docentes, por lo que se prorroga el proyecto docente actual durante el curso 2017/2018.

Para impartir la docencia de la asignatura “Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones (EDPyA)” se presentaron dos propuestas:

- Proyecto Docente presentado por el profesor Gancedo García (fase 1).
- Proyecto Docente presentado por el Departamento de EDAN (fase 2).

La CAMUM aprobó por asentimiento la siguiente recomendación:

Se insta a los proponentes y departamentos afectados a que para el próximo curso se intente llegar a un acuerdo sobre los contenidos de las asignaturas: “Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones” y aquellas que se vean afectadas.

En la CAMUM se produjo una votación entre las dos propuestas de proyectos docentes presentadas para la asignatura EDPyA, con los siguientes resultados: 11 votos a favor del proyecto docente presentado por el Departamento de EDAN, y 1 voto a favor del proyecto docente presentado por el profesor Gancedo García.

Se establece un debate en la que intervienen expresando su postura, entre otros: el profesor Espínola García, el profesor Narváez Macarro, el profesor Moreno Rebollo, el profesor Núñez Valdés, el profesor González Burgos, el profesor Fernández Fernández, la profesora Hidalgo Doblado, el alumno Ulises Pastor Díaz, y el Sr. Decano.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

En base a las intervenciones, se realiza una votación sobre la aprobación del proyecto docente presentado por el Departamento de EDAN para impartir la asignatura “Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones”:

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 34.
- Votos en contra: 1.
- Abstenciones: 13.

Por lo que se aprueba el proyecto docente presentado por el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico (EDAN) para impartir la asignatura “Ecuaciones en Derivadas Parciales y Aplicaciones” por un periodo de tres cursos, desde el curso 2017/2018 al curso 2019/2020.

5. Propuesta de variaciones en el número de grupos (teóricos y/o prácticas) de las asignaturas de los Planes de Estudio que se imparten en el Centro.

El Sr. Decano señala que se ha estudiado el número de alumnos por grupo en la actualidad en las distintas asignaturas de las titulaciones del Centro, y parece que la tendencia es que en algunas asignaturas aumenta el número de alumnos por grupo, y por otro lado la carga docente de los profesores de algunos Departamentos está alcanzando los límites ocasionado en parte por la no contratación de nuevo profesorado.

En la Comisión Permanente se hizo un análisis para desdoblar algunas asignaturas teniendo en cuenta el profesorado en los Departamentos y los alumnos que asisten a clase, y aprobó mantener todos los grupos teóricos menos la ampliación de un grupo más en la asignatura “Física II” (Grado en Matemáticas).

El alumno Pastor Díaz interviene indicando que hubieran propuesto añadir un grupo más en la asignatura “Teoría de la Probabilidad” (Grado en Matemáticas), pero entienden las limitaciones de profesorado.

El Sr. Decano presenta la propuesta del número de grupos de cada una de las asignaturas que se impartirán en las titulaciones del Centro para el curso 2017/2018 aprobada por la Comisión Permanente (10/02/2017) y que se recoge en el [Anexo II](#).

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada.

La Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica, D.^a Desamparados Fernández Ternero, indica que se llevará a la COA el estudio de la modificación del procedimiento de asignación de los repetidores a los grupos para evitar grupos descompensados.



6. Liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2016.

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Biblioteca, D. Pedro Marín Rubio, quien explica el informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016, ya aprobado por la Comisión de Equipamiento, e informado favorablemente por la Comisión Permanente.

Se informa favorablemente, por asentimiento, la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016 que se recoge en el [Anexo III](#).

7. Aprobación, si procede, de la distribución del Presupuesto del Ejercicio 2017.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Infraestructura y Biblioteca, D. Pedro Marín Rubio, quien justifica la distribución del Presupuesto para el Ejercicio 2017 ([Anexo IV](#)), ya aprobado por la Comisión de Equipamiento y la Comisión Permanente.

El Sr. Vicedecano informa de que el presupuesto asignado a la Facultad de Matemáticas para el año 2017 ha sido de 60.565 euros. Presenta la propuesta de la asignación del presupuesto de la Facultad para el ejercicio 2017, llevando 41.565 euros al capítulo II y 19.000 euros al capítulo VI.

El Sr. Vicedecano informa que la propuesta de prioridades de inversión para el año 2017 queda pendiente de la inversión que el Vicerrectorado de Infraestructuras añade al presupuesto del Centro. Entre las propuestas están: renovación de ordenadores en laboratorios (3, 4 y 6), mejora de las comunicaciones (señales wifi y armarios de comunicación) en el Centro y la renovación de cañones/lámparas de aulas.

El Sr. Decano solicita su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

8. Informe sobre Acuerdos de Movilidad de Estudiantes.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, D^a. Belén Güemes Alzaga, quien explica los programas de movilidad de estudiantes de la Facultad de Matemáticas que se recoge como [Anexo V](#).

9. Aprobación, si procede, del Plan de Organización y Acción Tutorial (POAT).

El Sr. Decano informa sobre el Plan de Organización y Acción Tutorial de la Facultad de Matemáticas que se recoge como [Anexo VI](#).

Se aprueba por asentimiento el Plan de Organización y Acción Tutorial (POAT) del año 2017.



10. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución horaria (mañana-tarde) de grupos y asignaturas optativas en la Facultad de Matemáticas.

El Sr. Decano informa que la Comisión de Seguimiento en su reunión del 14/02/2017, respecto a la propuesta de distribución horaria (mañana-tarde) de grupos, tras considerar varios aspectos se llegó a una votación sobre la propuesta de tener un grupo de primer curso del Grado en Matemáticas, otro de segundo y otro de tercero en horario de tarde (6 votos) frente a la alternativa de que sólo dos de esos grupos estuviesen en horario de tarde (5 votos). Hubo 4 abstenciones. En la Comisión Permanente en su reunión del 15/02/2017 se decidió que fuera la Junta de Centro la que decidiera finalmente sobre este asunto.

El profesor Guillén González intervino para aclarar que en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios, se había detectado un desequilibrio en la asistencia de los alumnos a los grupos de tarde, y se consideraba que con dos grupos de tarde se cubría la posibilidad de los alumnos de asistir a las asignaturas suspensas.

Intervienen varios alumnos para defender la propuesta de los alumnos de tres grupos de tarde, en 1º, 2º y 3º, indicando varias razones: aumento de la flexibilidad para la asistencia a las asignaturas suspensas, se liberarían horas de laboratorio, y se facilitaría la compatibilización de 4º con 2º.

Interviene la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica, aclarando que el procedimiento de asignación da más prioridad a los alumnos repetidores para que puedan asistir a los grupos de tarde, ya lleva 2 años funcionando y fue a propuesta de los alumnos. Se ha observado que hay una baja asistencia en los grupos de tarde, por lo que parece conveniente que haya que revisar este procedimiento de asignación.

La Sra. Vicedecana ve factible que todo 2º vaya por la mañana, y con un grupo de 1º y un grupo de 3º por la tarde, junto a que el cuarto grupo de Física II vaya a la tarde, y que existan 3 grupos de mañana de Teoría de la Probabilidad, permitirá la asistencia a las asignaturas suspensas.

El Sr. Decano propone que se siga el mismo procedimiento que en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios para decidir qué grupos van en horario de tarde.

En primer lugar, se realiza una votación para elegir entre las dos siguientes opciones:

- Opción 1: 3 Grupos de tarde: 1 en Primero, 1 en Segundo, 1 en Tercero.
- Opción 2: 2 Grupos de tarde solamente entre los tres anteriores.

Los resultados de la votación son los siguientes:

- Votos opción 1: 14.
- Votos opción 2: 16.
- Abstenciones: 11.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se aprueba entonces que haya 2 grupos de tarde solamente entre los tres anteriores.

A continuación, se decide hacer una votación sobre las siguientes opciones, pudiendo votar a más de una opción y aclarando que luego habrá otra votación entre las dos con más votos:

- Opción A: 1 en Primero y 1 en Segundo.
- Opción B: 1 en Primero y 1 en Tercero.
- Opción C: 1 en Segundo y 1 en Tercero.

Los resultados de la votación son los siguientes:

- Votos opción A: 2.
- Votos opción B: 29.
- Votos opción C: 6.

Se pasa finalmente a votar entre las opciones B y C:

- Opción B: 1 en Primero y 1 en Tercero.
- Opción C: 1 en Segundo y 1 en Tercero.

Los resultados de la votación son los siguientes:

- Votos opción B: 30.
- Votos opción C: 5.
- Abstenciones: 5.

Se aprueba que haya únicamente dos grupos de tarde para el Grado en Matemáticas, uno en Primero y otro en Tercero.

El Sr. Decano informa que en la Comisión de Seguimiento, se aprobó que las asignaturas optativas mantengan la estructura de mañana y tarde actual en los restantes grupos, salvo las asignaturas optativas de tercer curso del Grado en Matemáticas en las que se estaba pendiente de si habría un grupo de tarde para tercero.

El Sr. Decano solicita su aprobación. Se aprueba por asentimiento.



11. Aprobación, si procede, de la propuesta de Organización Docente de actividades de prácticas de Informática y prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística.

El Sr. Decano informa que la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio en su reunión del 14/02/2017 y la Comisión Permanente en su reunión del 15/02/2017, aprobaron que para la Organización Docente de actividades de prácticas de Informática y prácticas en Aula del Grado en Matemáticas y del Grado en Estadística, se pueda desdoblarse en horarios diferentes los grupos cuyo número de horas totales dedicadas a dicha actividad sea como máximo 8, siempre que las instalaciones lo permitan. Se intentará que cuando sean 8 horas, se asignen 4 horas en horario de mañana y 4 horas en horario de tarde.

El Sr. Decano solicita su aprobación. Se aprueba por asentimiento.

12. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre intervalo horario dedicado a actividades no docentes.

Se aprueba por asentimiento la continuidad del intervalo horario dedicado a actividades no docentes, los miércoles de 11h30 a 12h30.

El Sr. Decano ruega que se respete ese intervalo para actividades no docentes.

El profesor Fernández Fernández ruega que se organicen en esa franja horaria la mayor cantidad posible de conferencias.

13. Comisión de Garantía de Calidad del título de Máster Universitario en Matemáticas.

El Sr. Decano señala que tal como se recoge en la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Matemáticas (MUM), la Memoria de Garantía de Calidad del Título la asume la Comisión Académica del MUM. Pero la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster Universitario en Matemáticas de la Facultad de Matemáticas debe tener representantes del sector de los alumnos y del Personal de Administración y Servicios (PAS).

Se aprueba por asentimiento que la composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Título del Máster Universitario en Matemáticas de la Facultad de Matemáticas esté compuesta por todos los miembros de la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas más un representante de los alumnos: D. Manuel Soriano Trigueros, y un representante del PAS: D.^a M^a del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez.

14. Asuntos de trámite.

No hay.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

15. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 13:15 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO